

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

ES

11	NUMERO	243.661	10	Y
21				
22	FECHA DE PRESENTACION	31 Mayo 1979		

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente declaración y según el contenido de la memoria adjunta.

CADUCADO

30	PRIORIDADES:			
31	NUMERO	911.643	32	FECHA
				1 Junio 1978
			33	PAIS
				EE.UU.

47	FECHA DE PUBLICIDAD		51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
				H02G 3/08

54	TITULO DE LA INVENCIÓN	"UN DISPOSITIVO DE CUBIERTA PARA ALAMBRES"
----	------------------------	--------------------------------------------

71	SOLICITANTE (S)	AMP INCORPORATED	(File No.9132 RU Spa)
----	-----------------	------------------	-----------------------

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE	Eisenhower Boulevard, Harrisburg, Pensilvania, EE.UU.
--	---------------------------	-------------------------------------------------------

72	INVENTOR (ES)	Stanford Clair MOIST Jr.
----	---------------	--------------------------

73	TITULAR (ES)	
----	--------------	--

74	REPRESENTANTE	DON FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ	(MOD.-3.823)
----	---------------	----------------------------------	--------------

jga

El invento se refiere a un dispositivo de cubierta para alambres que se extienden desde un conector eléctrico.

5 A menudo hay necesidad de una cubierta que pueda ser de estructura relativamente sencilla, que conste de pocas partes, y que, no obstante, acomode haces de alambres de tamaños diferentes.

10 Una cubierta conocida comprende dos partes hermafroditas idénticas, estando moldeada cada parte en una sola pieza de material aislante y siendo de sección generalmente acanalada con paredes laterales primera y segunda que se elevan en relación paralela espaciada desde una pared de base, estando destinadas las partes a ser montadas en un alojamiento de conector para encerrar los alambres en esencia completamente y estando previstos medios para asegurar las partes entre sí.

15 Sin embargo, la cubierta no puede acomodar haces de alambres de tamaños diferentes al tiempo que encierra y protege en esencia completamente el haz.

20 En una cubierta de acuerdo con el invento, en la superficie externa de la primera pared lateral está formado un resalto para extenderse inclinado hacia la pared de base desde un extremo axial delantero hasta un extremo axial trasero y desde un lugar adyacente al borde libre de la primera pared lateral en el extremo axial delantero, pero espaciado del mismo, extendiéndose una sección superficial rebajada desde el resalto hasta el borde libre de la primera pared lateral, estando las superficies internas de las paredes laterales segundas en aplicación de deslizamiento con las superficies rebajadas de las primeras paredes late-

rales de las partes correspondientes de manera que la aplicación progresiva de las paredes laterales acomodará haces de alambres de tamaños diferentes.

5 Se describirá ahora un ejemplo de una cubierta de acuerdo con el invento con referencia a los dibujos que se acompañan, en los que:

La figura 1 es una vista en perspectiva de un conjunto de cubierta de acuerdo con el invento montado en un conectador eléctrico;

10 La figura 2 es una vista en perspectiva, parcialmente en despiece ordenado, del conjunto de cubierta de la figura 1;

La figura 3 es una vista lateral de una parte de cubierta;

15 La figura 4 es una vista en perspectiva de un adaptador para uso con la cubierta;

La figura 5 es una vista en perspectiva de un conjunto de cubierta utilizado con alambres de un calibre relativamente fino; y

20 La figura 6 es una vista en corte transversal a lo largo de la línea 6-6 de la figura 1.

El conjunto de cubierta 2 comprende dos partes hermafroditas idénticas 22'. Se utilizan los mismos números de referencia diferenciados por signos prima para identificar las características estructurales correspondientes de las partes 22, 22'.

25 Las partes de cubierta están moldeadas cada una en una sola pieza de un material termoplástico adecuado, tal como nylon, siendo ambas de sección generalmente acanalada con paredes laterales primeras y segundas 32, 32' y

34, 34', respectivamente, de igual altura, que sobresalen desde paredes de base 36, 36' y que se extienden entre extremos delanteros y traseros 38, 38', 24, 24', respectivamente. Unas paredes posteriores 28, 28' tienen rebajos de recepción de alambre definidos por superficies arqueadas 30, 30' y bordes inclinados 26, 26', y se extienden transversalmente a las paredes laterales. Las superficies externas de las paredes laterales primeras 32, 32' tienen formados resaltos 44, 44' inclinados hacia sus paredes de base a medida que se extienden hacia atrás desde los extremos delanteros en que están situados adyacentes a los extremos delanteros 48, 48' de los bordes libres 40, 40' de las paredes laterales 32, 32', pero espaciados de los mismos. Unos extremos posteriores 50, 50' de los resaltos se encuentran adyacentes a los extremos traseros 24, 24' de las partes de cubierta 22, 22'. Los resaltos dividen las superficies externas de las primeras paredes laterales 32, 32' en partes rebajadas 52, 52' que se extienden desde los bordes 40, 40' hasta los resaltos 44, 44' y en partes 54, 54' que se extienden desde los resaltos hasta los bordes de las terceras paredes laterales.

En las uniones de las paredes laterales 32, 32' y las paredes posteriores 28, 28' están formadas secciones de cartela 56, 56' que tienen aberturas 58, 58' que reciben tornillos 66, 66'. Unas aberturas ovaladas de recepción de tornillo 60, 60' están previstas en las paredes de base junto a la esquina definida por las paredes posteriores y las paredes de base y están rodeadas por protuberancias 62, 62' en las superficies externas de las paredes de base. En las protuberancias están previstos resaltos rebajados 64,

5

10

15

20

25

30

64' para facilitar el asiento de los tornillos en las aberturas.

5 Unos brazos de retención ganchudos 70, 70' se extienden desde los extremos delanteros de las paredes de base 36, 36' y están montados a pivotamiento en salientes de forma de zuncho 68, 68' en las paredes laterales 14 del alojamiento de conector 4. El alojamiento de conector tiene salientes tubulares 10 que se extienden desde su extremo delantero y cavidades 20 que se extienden desde su extremo trasero 8 dentro de estos salientes. Cada cavidad contiene un terminal de contacto (no mostrado) y a estos terminales están asegurados alambres 6. El alojamiento tiene paredes laterales planas 12, 14 junto a su extremo trasero 8, y en las paredes laterales 12 están previstos 10 brazos de retención 16 que tienen secciones flexibles 18, de manera que el alojamiento puede ser enganchado de manera separable a un conector complementario.

15 En el uso, las dos partes 22, 22' se montan en el alojamiento insertando los extremos de los brazos 70, 70' en los salientes 68, 68' y haciendo girar las partes una hacia otra hasta que las superficies internas de las paredes laterales 34, 34' estén en aplicación de deslizamiento con las secciones superficiales 52, 52' de las primeras paredes laterales 32, 32'. Se introducen luego a rosca los tornillos en las aberturas 60, 60' y 58, 58' hasta que los conductores quedan apretadamente sujetos entre las superficies 30, 30', como se muestra en la figura 6.

25 Cuando se monta la cubierta en un conector con alambres de diámetro extremadamente fino, los bordes 42, 42' harán tope contra los resaltos 44, 44', respectivamen-

te, limitando el movimiento de las partes de cubierta entre sí. Los alambres son agarrados por adaptadores 74, 74' (figura 4) insertados entre los extremos traseros de las partes de cubierta y que tienen superficies arqueadas 78, 78' que se aplican a las superficies 30, 30' y que están rebajados entre paredes 76, 76'.

Una ventaja del conjunto de cubierta descrito en lo que antecede es que pueden sujetarse y encerrarse y protegerse en esencia completamente haces de alambres de tamaños diferentes mediante el movimiento de pivotamiento conjunto de las partes de conector.



REIVINDICACIONES

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

5
10
15
20
25
30

1ª.- Un dispositivo de cubierta para alambres que se extienden desde un conector eléctrico, cuya cubierta incluye dos partes hermafroditas idénticas, estando moldeada cada parte en una sola pieza de material aislante y siendo de sección generalmente acanalada con paredes laterales primeras y segundas que se elevan en relación paralela espaciada desde una pared de base, estando destinadas las partes a ser montadas en un alojamiento de conector para encerrar los alambres en esencia completamente y estando previstos medios para asegurar las partes entre sí, caracterizado porque en la superficie externa de la primera pared lateral está formado un resalto para extenderse inclinado hacia la pared de base desde un extremo axial delantero hasta un extremo axial trasero y desde un lugar adyacente al borde libre de la primera pared lateral en el extremo axial delantero, pero espaciado del mismo, extendiéndose una sección superficial rebajada desde el resalto hasta el borde libre de la primera pared lateral, estando las superficies internas de las segundas paredes laterales en aplicación de deslizamiento con las superficies rebajadas de las primeras paredes laterales de las partes correspondientes, de manera que la aplicación progresiva de las paredes laterales acomodará haces de alambres de tamaños diferentes.

2ª.- Un dispositivo según la reivindicación 1ª, caracterizado porque unos brazos de retención ganchudos se extienden desde extremos axiales delanteros de las paredes de base para fijación de las partes a un conector a fin de permitir el movimiento de pivotamiento conjunto de las partes de cubierta una hacia otra con las superficies interna y rebajada en aplicación de deslizamiento.

3ª.- Un dispositivo de cubierta para alambres.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 06 JUL 1979

P.A.

Fernando de Elizaburu

Por Poder.

FIG. 1.

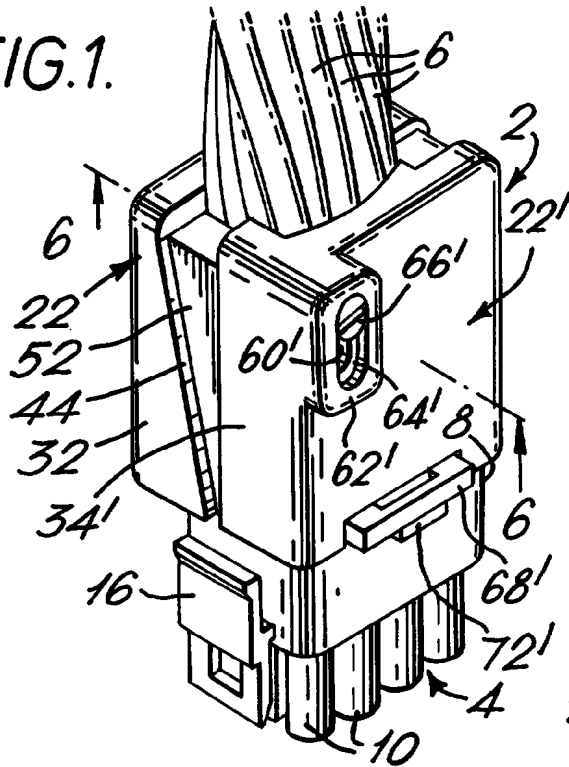
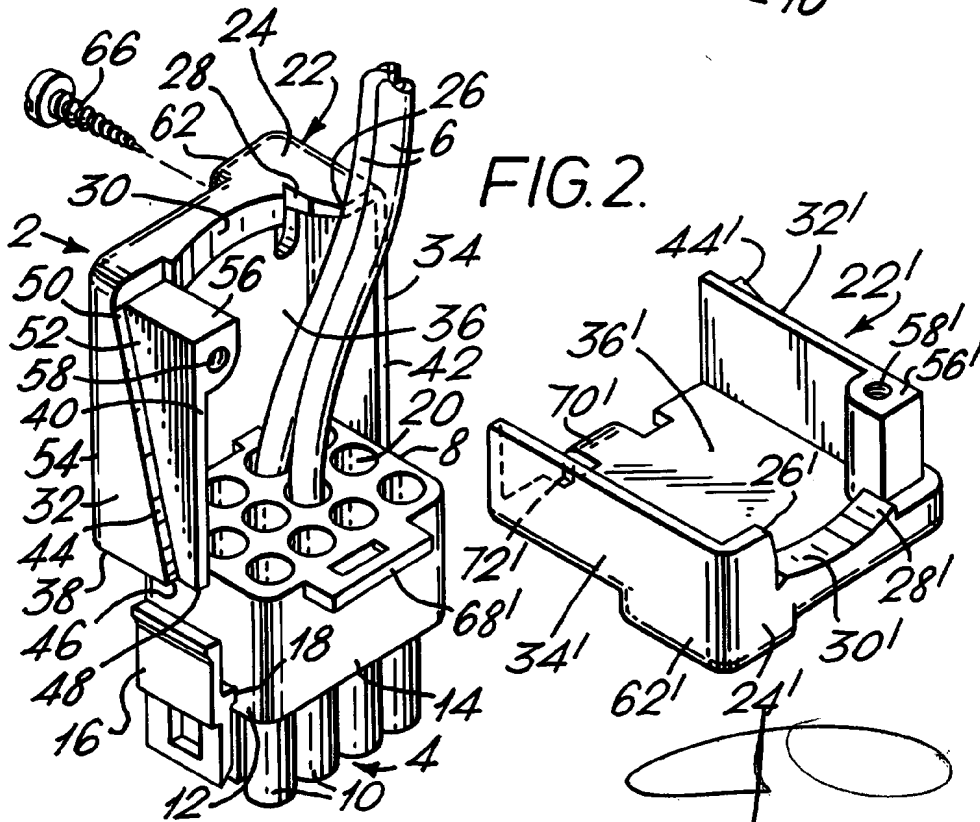
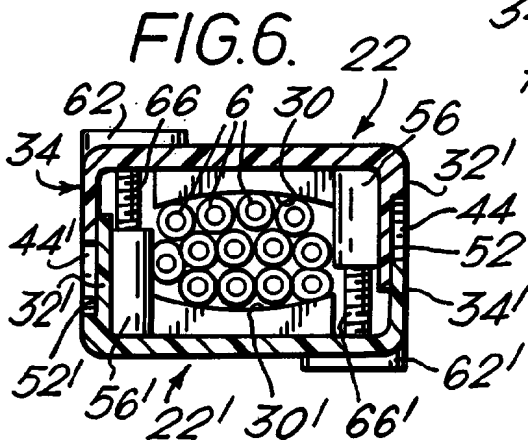
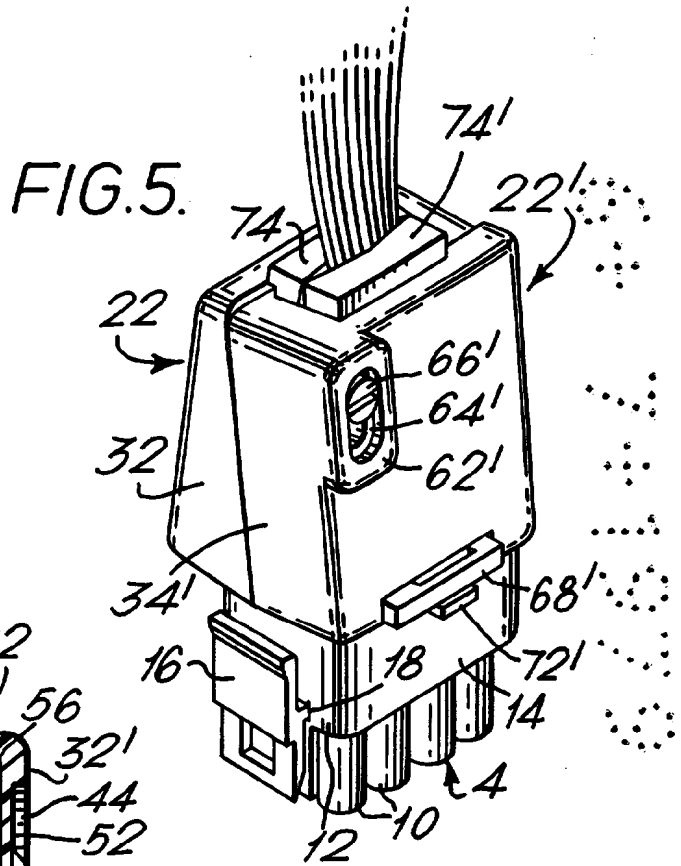
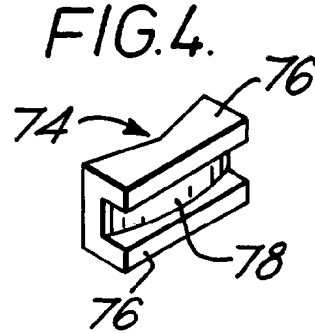
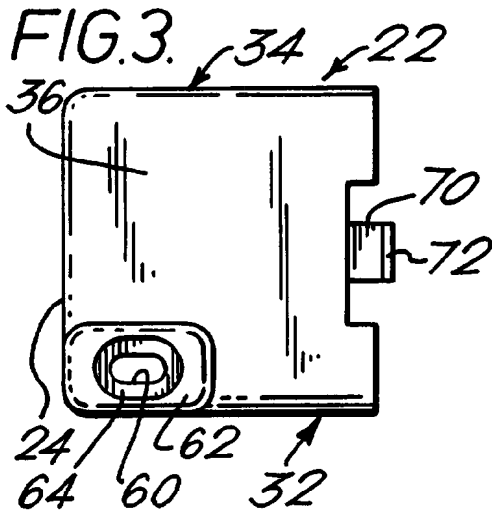


FIG. 2.



Fernando de Elizaburu
Por Poder.



Fernando de Elizaburu
Por Poder.